



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-93291839- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2021-93291839- -APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma denominada AQUAREP S.R.L., inscripta como Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, bajo el RNE N° 020048321 mediante Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2018-5242-APN-ANMAT#MS, solicita autorización para la inscripción del Farmacéutico Arismendi Mariano Raúl, Matrícula Profesional N° 14819, como Director Técnico en reemplazo de la Bioquímica Cergneux María Edith, Matrícula Profesional N° 11717.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 y Disposición A.N.M.A.T N° 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

Artículo 1°.- Límitase la inscripción de la Bioquímica Cergneux Maria Edith, Matrícula Profesional N° 11717, como Directora Técnica de la firma AQUAREP S.R.L., a partir del 25 de agosto del año 2020.

Artículo 2°.- Inscríbese al Farmacéutico Arismendi Mariano Raúl, Matricula Profesional N° 14819, como Director Técnico de la firma AQUAREP S.R.L., a partir del 25 de agosto del año 2020.

Artículo 3°.- Regístrese, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente Disposición. Luego, gírese la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2021-93291839- -APN-DGA#ANMAT

NM